ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA

INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA
INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA RECURSOS DE CAJA MENOR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

TIPO DE INFORME (Basada en Riesgos)	AUDITORIA	
	Interna	X
	De Cumplimiento	
	Específica	
	De Seguimiento	

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	02	Mes	10	Año	2025

Aspecto Evaluable (Unidad Auditable):	Auditoría de seguimiento a la Caja Menor
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Secretaría General
Objetivo de la Auditoría:	Verificar el cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.006 del 10 de enero de 2025 " Por la cual se constituye el funcionamiento de la caja menor de la Administración Central - Secretaría General, se designa el responsable de su manejo y se establece la utilización de avances para la vigencia 2025"
Alcance de la Auditoría:	Realizar el arqueo de la caja menor del periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2025, a través de la verificación de los comprobantes de pago para caja menor con los soportes que respaldan los gastos, contabilización de dinero en efectivo y revisión de la causacion de la imputación presupuestal,y,los demás requisitos contenidos en la Resolución Administrativa No.006 del 2025 expedida por la Alcaldía Municipal de Cajicá. Es responsabilidad de la Secretaria General, el contenido de la información presentada y aportada para el presente informe de auditoría.
Criterios de la Auditoría:	Requisitos Legales: • Ley 87 de 1993. *"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones."* • Decreto 1068 de 2015 Sector Hacienda y Crédito Público." ***"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público".*** • Resolución No.006 del 10 de enero de 2025 " Por la cual se constituye el funcionamiento de la caja menor de la Administración Central - Secretaría General, se designa el responsable de su manejo y se establece la utilización de avances para la vigencia 2025" • Plan Anual de Auditorias Basado en Riesgos Vigencia 2025

Reunión de Apertura						Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre					
Día	NA	Mes	NA	Año	NA	Desde	01/10/2025 D/M/A	Hasta	01/10/2025 D/M/A	Día	NA	Mes	NA	Año	NA

Jefe Oficina de Control Interno - Auditor Líder	Omar Giovanni Sánchez Nova
Equipo Auditor	Maria Liliana Martinez Bayona

METODOLOGÍA:

En la auditoría de seguimiento a los recursos de la caja menor, reglamentados bajo la Resolución No.006 del 10 de enero de 2025, se aplicaron técnicas de auditoría generalmente aceptadas. Durante el proceso, se revisaron los documentos aportados, incluyendo comprobantes de pago y sus respectivos soportes, se verificaron los datos consignados en ellos, se validó el libro digital, se realizó la contabilización de los gastos y se hizo seguimiento a los recursos asignados al funcionario responsable de su manejo.

Asimismo, se atendieron las aclaraciones solicitadas sobre el procedimiento y se elaboró el informe final de auditoría con sus respectivas conclusiones.

- **Verificación física**: Verificación de la documentación, chequeo de los datos en los formatos destinos para el manejo de la caja menor, validación de los documentos soportes.
- **Verificación verbal:** Indagación, preguntas, aclaraciones.
- **Verificación escrita**: revisión de facturas, diligencimiento de los comprobantes de pago para caja menor y la causación de la imputación presupuestal.
- **Arqueo de caja:** Conteo del efectivo, revisión libro digital

RESUMEN EJECUTIVO:

La Auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, que se constituye en un elemento clave para el seguimiento y evaluación de los controles establecidos por la entidad, entregando de manera razonable información acerca del funcionamiento de todo el sistema, permitiendo con ello a la Alta Dirección la toma de decisiones en procura de la mejora y del cumplimiento de los objetivos institucionales.

Con el fin de garantizar que las operaciones estén debidamente sustentadas, que los registros sean oportunos, adecuados y que los saldos correspondan, las oficinas de control interno, deberán efectuar arqueos periódicos y sorpresivos en pro de verificar el adecuado manejo de los recursos, para tal fin el desarrollo de la auditoria se adelantó mediante la revisión y confrontación de documentos soportes de las transacciones de la caja menor, y se efectuó el análisis de la información recolectada.

Asi las cosas, es preciso señalar que la Oficina de Control Interno aplica el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), es decir que con anterioridad a la auditoria se establezca un programa o plan de auditorías que permite conocer objetivos y responsables de las misma, el cual es aprobado por el Comité Institucional de Control Interno con el fin de ser cada día más eficientes y eficaces en los procesos a cargo.

DESARROLLO DE LA AUDITORIA:

La Oficina de Control Interno efectuó pruebas de auditoría de manera presencial, teniendo como muestra la información suministrada por el líder del proceso responsable.

Asimismo, se realizó un arqueo in situ al responsable de la custodia de la caja menor, mediante el conteo físico de billetes, monedas y la verificación de los documentos soporte de las operaciones efectuadas. Además, se evaluó la ejecución y efectividad de los controles, el cumplimiento de las políticas contables relacionadas con los arqueos, los procedimientos establecidos y la documentación que respalda los reembolsos.

Principales Situaciones Detectadas /Resultados de la Auditoría /Recomendaciones:

Se evidencia que la Caja Menor de la Alcaldía se encuentra constituida bajo Resolución No.006 del 10 de enero de 2025 por un valor de Cuarenta y dos millones de pesos M/CTE (42.000.000), amparado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 202500032 de fecha 10/01/2025, Concepto: "*Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la caja menor de la administración central secretaría general vigencia 2025*", por valor de $42.000.000, con una validez de utilización hasta el *31/12/2025.*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2025000032

AFECTACION PRESUPUESTAL: ACUERDO 082/99. DECRETO 202/99

El suscrito

Fecha: 10/01/2025

Tercero: 9999999999999999 Sucursal: 999

Nombre: VARIOS

Dependencia : Cargo :

Cuenta	Nombre	Saldo	Valor
2.1.1.2.02.01.002	MATERIALES Y SUMINISTROS Y OTROS GASTOS/ADMINISTRACION CENTRAL/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	9,000,000.00	9,000,000.00
2.1.1.2.02.01.003.01	GASTOS VARIOS Y OTROS GASTOS ASOCIADOS/ADMINISTRACION CENTRAL/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	19,800,000.00	19,800,000.00
2.1.1.2.02.02.006.04	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE/ADMINISTRACION CENTRAL/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	12,000,000.00	12,000,000.00
2.1.1.2.02.02.007.01	CERTICAMARAS CERTIFICADOS DE LIBERTAD/ADMINISTRACION CENTRAL/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,200,000.00	1,200,000.00
		Total Disponibilidad:	42,000,000.00

CONCEPTO: POR LA CUAL SE CONSTITUYE Y ESTABLECE EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAJA MENOR DE LA ADMINISTRACION DENTRAL SECRETARIA GENERAL VIGENCIA 2025 null

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2025

Elaboro: JGUALTEROS

La caja menor está dividida en los siguientes rubros presupuestales, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, y a la Resolución de constitución:

Constitución Caja Menor Vigencia 2025

RUBRO PRESUPUESTAL	FTE FINANCIACION	DETALLE	VR ANUAL	VR MENSUAL
2.1.2.02.01.002	1 2 1 0 00	MATERIALES Y SUMINISTROS Y OTROS GASTOS	9.000.000	750.000
2.1.2.02.01.003.01	1 2 1 0 00	GASTOS VARIOS Y OTROS GASTOS ASOCIADOS	19,800,000	1.650.000
2.1.2.02.02.006.04	1 2 1 0 00	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	12,000,000	1,000,000
2.1.1.2.02.02.007.01	1 2 1 0 00	CERTICAMARAS CERTIFICADOS DE LIBERTAD	1,200,000	100,000
TOTALES			**42,000,000**	**3,500,000**

Amparada con Póliza No. 1006733 equivalente a trescientos treinta y cuatro (334) días expedida por la empresa La Previsora S.A. Compañía de Seguros con Nit. 860.002.400-2 el 16/05/2025, cuyo amparo de cubrimiento va dese el 02/05/2025 hasta el 01/04//2026.

El equipo auditor ha constatado que, en el mes de septiembre, se efectuó un desembolso a la caja menor por un monto de $3.064.929 (TRES MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE) mediante el cheque No. 941007, con fecha del 9 de septiembre de 2025. Este movimiento financiero ha sido documentado y forma parte de los registros contables y financieros de la entidad.

Cheque No. 941007 07

UnoCeroCeroSiete

Año Mes Día: 2025 sep 09 $ 3,064,929.00

Páguese a la orden de: RICARDO ALBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ

La Suma de: TRES MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VENTI NUEVE PESOS MC 941007

Bancolombia
335 CAJICA - CAJICA
CR 5 # 1-87
CTA. CTE NAL No 335-877007-27
3001

Formato ContC07

Firma(s)

Elaboró: MPENAGOS

KE5I41Z

⑈0000⑈0007⑆ 33597700727⑈941007

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

COMPROBANTE DEL CHEQUE No. 941007

Campo	Valor
A Favor de:	RICARDO ALBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ
Dirección:	CL 9B 4 127
Código Postal:	999999
Cheque No.:	941007
Fecha de Pago:	09/09/2025
Cheque por valor de:	3,064,929.00
Fecha	09/09/2025
Nit:	11276638
Tipo Ident.:	Cédula de ciudadanía
Por valor de:	TRES MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VENTI NUEVE PESOS MC
Concepto:	REEMBOLSO CAJA MENOR CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2025 Canc. O.Pago 2025002054
Detalle:	REEMBOLSO CAJA MENOR CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2025

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Disponibilidad Presupuestal	Registro presupuestal	Código	Fuente de Recurso	Nombre de la cuenta	Valor
2025000032	2025002775	2.1.1.2.02.01.002	1.2.1.0.00	MATERIALES Y SUMINISTROS Y OTROS GASTOS/ADMINISTRACION CENTRAL/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	665,510.00
2025000032	2025002775	2.1.1.2.02.01.003.01	1.2.1.0.00	GASTOS VARIOS Y OTROS GASTOS ASOCIADOS/ADMINISTRACION CENTRAL/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,350,219.00
2025000032	2025002775	[illegible]	[illegible]	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE/ADMINISTRACION CENTRAL/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	997,200.00
2025000032	2025002775	2.1.1.2.02.02.007.01	1.2.1.0.00	CERTIFICADOS DE LIBERTAD/ADMINISTRACION CENTRAL/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	12,000.00
				TOTAL	3,064,929.00

MOVIMIENTO CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
24010102	Contratos de Servicios/RICARDO ALBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ	3,064,929.00	00.00
1110050101	Bcbia Cte No 335977007-27 Fondos Com	00.00	3,064,929.00
	Débitos	Créditos	Valor Cheque
	3,064,929.00	3,064,929.00	3,064,929.00

No Contrato:

Elaboró:	Revisó:	Cargo	Firma y Sello Beneficiario
ELABORÓ:	ORDENADOR DEL GASTO	SECRETARIO DE HACIENDA	

ELABORADO POR	AUTORIZADO POR	REVISADO POR	RECIBI	C.C ó Nit

Revisión recibos oficiales mes de septiembre de 2025:

Durante la auditoría se efectuó la verificación de los comprobantes de pago correspondientes a la caja menor del mes de septiembre, los cuales fueron entregados oportunamente por el funcionario responsable de su administración. A continuación, se relacionan los comprobantes revisados.

REVISIÓN DE RECIBOS OFICIALES				
FECHA	NÚMERO	CONCEPTO	VALOR $	
9/9/2025	199	Pago Peaje Salida Gestion Humana	$ 23,700	
10/9/2025	200	Pago Peaje Salida Gestion Humana	$ 23,700	
14/9/2025	201	Recarga Flypass	$ 900,000	
9/9/2025	202	Envio Comisaria 1	$ 11,000	
11/9/2025	203	Envio Secretaria de Movilidad	$ 18,000	
11/9/2025	204	Certificados de Tradición y Libertad	$ 100,000	
16/9/2025	205	Accesorio cable VGA 1.5 m	$ 13,000	
9/9/2025	206	Envio Comisaria 1	$ 18,000	
19/9/2025	207	Impresión Plotter Obras Públicas	$ 104,000	
25/9/2025	208	Refrigerios Proyecto "Entre dudas y sueños, me elijo" CF1	$ 148,450	
29/9/2025	209	Impresión planos Obras Públicas	$ 175,000	
29/9/2025	210	Impresión plotters Sec Planeación	$ 250,000	
30/9/2025	211	Impresión plotters a color Despacho	$ 56,000	
		TOTAL DE RECIBOS OFICIALES	$	1,840,850
		RECIBOS OFICIALES ANULADOS		
Total de efectivo			$	1,659,150
Total de recibos oficiales				
		TOTAL ARQUEO		3,500,000.00
		Monto de la caja menor:		3,500,000.00
		Ajuste a peso		
		Diferencia		0.00

Los comprobantes de pago para caja menor del mes de septiembre cuentan con los respectivos soportes y se encuentran debidamente documentados. Los gastos efectuados se ajustan a los montos destinados para cada rubro, sin exceder los límites establecidos. No se detectaron compras fraccionadas que pudieran comprometer la transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos. A continuación, se presenta la imputación presupuestal de los gastos realizados durante el mes de septiembre, clasificados por rubros, de acuerdo con la constitución de la caja menor de la Alcaldía Municipal de Cajicá.

RUBRO	CONCEPTO	DEBE	HABER	TOTAL
2.1.2.02.01.002	MATERIALES Y SUMINISTROS Y OTROS GASTOS	$ 750.000	$ 148.450	$ 601.550
2.1.2.02.01.003.01	GASTOS VARIOS Y OTROS GASTOS ASOCIADOS	$ 1.650.000	$ 598.000	$ 1.052.000
2.1.2.02.02.006.04	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	$ 1.000.000	$ 994.400	$ 5.600
2.1.2.02.02.007.01	GASTOS LEGALES Y NOTARIALES	$ 100.000	$ 100.000	$ -
	TOTAL	$ 3.500.000	$ 1.840.850	$ 1.659.150

MONEDAS		
CANTIDAD	DENOMINACIÓN	VALOR
1	MONEDA DE $50	$ 50
1	MONEDA DE $100	$ 100
0	MONEDA DE $200	$ -
4	MONEDA DE $500	$ 2.000
3	MONEDA DE $1000	$ 3.000
	TOTAL:	$ 5.150

BILLETES		
CANTIDAD	DENOMINACIÓN	VALOR
0	BILLETES DE $1.000	$ -
2	BILLETES DE $2.000	$ 4.000
0	BILLETES DE $5.000	$ -
2	BILLETES DE $10.000	$ 20.000
4	BILLETES DE $20.000	$ 80.000
27	BILLETES DE $50.000	$ 1.350.000
2	BILLETES DE $100.000	$ 200.000
	TOTAL:	$ 1.654.000

NUMERO	FECHA	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				CONCEPTO	VALOR
		2.1.2.02.01.002	2.1.2.02.01.003.01	2.1.2.02.02.006.04	2.1.2.02.02.007.01		
199	9/09/2025			X		PAGO DE PEAJE GESTION HUMANA	$ 23.700,00
200	9/09/2025			X		PAGO DE PEAJE GESTION HUMANA	$ 23.700,00
201	9/09/2025			X		RECARGA DE FLYPASS	$ 900.000,00
202	9/09/2025			X		ENVIO COMISARIA I	$ 11.000,00
203	11/09/2025			X		ENVIO SECRETARIA DE MOVILIDAD	$ 18.000,00
204	11/09/2025				X	CERTIFICADO DE LIBERTAD SEC. DE PLANEACION	$ 100.000,00
205	16/09/2025		X			COMPRA DE CABLE VGA - DIR. PQRS	$ 13.000,00
206	19/09/2025			X		ENVIO COMISARIA I	$ 18.000,00
207	19/09/2025		X			IMPRESIÓN DE PLOTTERS SEC. OBRAS PUBLICAS	$ 104.000,00
208	25/09/2025	X				REFRIGERIO PROYECTO COMISARIA DE FAMILIA I	$ 148.450,00
209	29/09/2025		X			IMPRESIÓN DE PLANOS SEC. OBRAS PÚBLICAS	$ 175.000,00
210	29/09/2025		X			IMPRESIONES PLOTTERS SEC. PLANEACION PBOT	$ 250.000,00
211	30/09/2025		X			IMPRESIÓN PLOTTER DE COLOR - DESPACHO	$ 56.000,00
						TOTAL	$ 1.840.350

Rubro Gastos Varios y Otros Gastos Asociados. 2.1.2.02.01.003.01

Revisados los gastos efectuados en el rubro de "Gastos Varios y Otros Gastos Asociados" correspondientes al mes de septiembre, se verificó que dichos gastos se encuentran dentro del monto presupuestal asignado. El total de gastos para este rubro durante el mes de septiembre ascendió a QUINIENTOS NOVETA Y OCHO MIL PESOS ($598.000).

	CAJA MENOR			
RUBRO:	2.1.2.02.01.003.01	GASTOS VARIOS Y OTROS GASTOS ASOCIADOS		
	MONTO MAXIMO		$ 1.650.000,00	
FECHA	DESCRIPCION	$ -	HABER	SALDO
	APROPIACION INICIAL RESOL 006 DEL 10 DE ENERO DE 2025	$ 19.800.000		$ 1.650.000,00
16/09/2025	COMPRA DE CABLE VGA - DIR. PQRS		$ 13.000,00	$ 1.637.000,00
19/09/2025	IMPRESIÓN DE PLOTTERS SEC. OBRAS PUBLICAS		$ 104.000,00	$ 1.533.000,00
29/09/2025	IMPRESIÓN DE PLANOS SEC. OBRAS PÚBLICAS		$ 175.000,00	$ 1.358.000,00
29/09/2025	IMPRESIONES PLOTTERS SEC. PLANEACION PBOT		$ 250.000,00	$ 1.108.000,00
30/09/2025	IMPRESIÓN PLOTTER DE COLOR - DESPACHO		$ 56.000,00	$ 1.052.000,00
				$ 1.052.000,00
				$ 1.052.000,00
				$ 1.052.000,00
				$ 1.052.000,00
				$ 1.052.000,00
		TOTAL	$ 598.000,00	

Rubro Materiales y Suministros y Otros Gastos.2.1.2.02.01.002.

El valor mensual asignado para el rubro de " Materiales y Suministros y Otros Gastos" es de $750.000. Durante el mes de septiembre, los gastos fueron de CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($148.450).

	CAJA MENOR			
RUBRO:	2.1.2.02.01.002	MATERIALES Y SUMINISTROS Y OTROS GASTOS		
	MONTO MAXIMO		$ 750.000,00	
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
	APROPIACION INICIAL RESOL 006 DEL 10 DE ENERO DE 2025	$ 9.000.000		$ 750.000,00
25/09/2025	REFRIGERIO PROYECTO COMISARIA DE FAMILIA I		$ 148.450,00	$ 601.550,00
				$ 601.550,00
				$ 601.550,00
				$ 601.550,00
				$ 601.550,00
				$ 601.550,00
				$ 601.550,00
			$ -	$ 601.550,00
			$ -	$ 601.550,00
		TOTAL	$ 148.450,00	

Rubro Comunicación y Transporte. 2.1.2.02.02.006.04.

Durante la revisión del arqueo de la caja menor, se verificó que los gastos en el rubro "Comunicación y Transporte" para el mes de septiembre fueron de NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($994.400) de un total asignado correspondientes a un millón de pesos ($1.000.000).

	CAJA MENOR			
RUBRO:	2.1.2.02.02.006.04	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE		
	MONTO MAXIMO		$ 1.000.000	
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
	APROPIACION INICIAL RESOL 006 DEL 10 DE ENERO DE 2025	$ 12.000.000		$ 1.000.000,00
9/09/2025	PAGO DE PEAJE GESTION HUMANA		$ 23.700,00	$ 976.300,00
9/09/2025	PAGO DE PEAJE GESTION HUMANA		$ 23.700,00	$ 952.600,00
9/09/2025	RECARGA DE FLYPASS		$ 900.000,00	$ 52.600,00
9/09/2025	ENVIO COMISARIA I		$ 11.000,00	$ 41.600,00
11/09/2025	ENVIO SECRETARIA DE MOVILIDAD		$ 18.000,00	$ 23.600,00
19/09/2025	ENVIO COMISARIA I		$ 18.000,00	$ 5.600,00
				$ 5.600,00
				$ 5.600,00
				$ 5.600,00
				$ 5.600,00
				$ 5.600,00
		TOTAL	$ 994.400	

Rubro Certicamaras Certificados de Libertad. 2.1.1.2.02.02.007.01.

En el rubro "Certicámaras - Certificados de Libertad" se verificó que los gastos del mes de septiembre fueron de CIEN MIL PESOS ($100.000).

	CAJA MENOR			
RUBRO:	2.1.2.02.02.007.01	GASTOS LEGALES Y NOTARIALES		
	MONTO MAXIMO		$ 100.000,00	
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
	APROPIACION INICIAL RESOL 006 DEL 10 DE ENERO DE 2025	$ 1.200.000,00		
11/09/2025	CERTIFICADO DE LIBERTAD SEC. DE PLANEACION		$ 100.000,00	$ -
				$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
		TOTAL	$ 100.000,00	

Conteo de efectivo septiembre de 2025:

La Oficina de Control Interno llevó a cabo el conteo de los billetes y monedas de la caja menor, verificando que el saldo total se encuentra completo y bajo la custodia del funcionario responsable. El monto está resguardado en una caja portátil con llave, ubicada en las instalaciones del Despacho de la Secretaría General, garantizando su seguridad y control.

CONTEO DE EFECTIVO					
BILLETES (Denominación)	CANTIDAD	TOTAL $	MONEDA (Denominación)	CANTIDAD	TOTAL $
100,000	2	200,000.00	1000	3	**3,000.00**
50,000	27	1,350,000.00	500	4	**2,000.00**
20,000	4	80,000.00	200		**0.00**
10,000	2	20,000.00	100	1	**100.00**
2,000	2	4,000.00	50	1	**50.00**
		0.00			**0.00**
TOTAL EFECTIVO EN BILLETES		**1,654,000.00**	**TOTAL EFECTIVO EN MONEDA**		**5,150.00**
				TOTAL EFECTIVO	**1,659,150.00**

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA:

La revisión efectuada a la caja menor de la Alcaldía Municipal de Cajicá se desarrolló de manera satisfactoria. Durante el proceso se evidenció la disposición y colaboración del funcionario responsable, quien entregó la documentación requerida en forma completa y oportuna. El análisis permitió verificar que los gastos realizados se encuentran debidamente soportados, se ajustan a los montos presupuestados y cumplen con lo establecido en el acto administrativo que regula su funcionamiento. En términos generales, se concluye que la caja menor es administrada de manera adecuada, garantizando el cumplimiento de las disposiciones vigentes y el adecuado manejo de los recursos asignados.

Dentro de la auditoría realizada a la caja menor, se resalta como aspecto positivo la adecuada generación de los respectivos comprobantes de pago, los cuales fueron elaborados, diligenciados y entregados de manera pertinente para las operaciones realizadas.

Se sugiere dar continuidad a la política de austeridad en el manejo de la caja menor, procurando que los gastos efectuados correspondan únicamente a necesidades estrictamente justificadas y se encuentren dentro de los montos presupuestados. Con ello, se favorece el mantenimiento de un control eficiente sobre los recursos financieros y se asegura su utilización responsable en beneficio de la gestión institucional de la Alcaldía Municipal de Cajicá.

El área auditada es responsable de suministrar información veraz, completa, actualizada y oportuna por cualquier medio para la elaboración del informe de auditoría. Asimismo, debe comunicar de inmediato cualquier situación relevante o error que pueda haber afectado el resultado final de la evaluación.

Es importante señalar que, debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, pueden presentarse errores o irregularidades que no sean detectados en el marco de los procedimientos de auditoría, evaluación o seguimiento previamente establecidos. No obstante, el líder del área auditada es responsable de implementar y mantener un sistema de control interno adecuado, así como de prevenir posibles irregularidades, conforme al enfoque del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el principio de las tres líneas de defensa.

Para constancia se firma en Cajicá - Cundinamarca, a los dos (2) día del mes octubre del año dos mil dos mil veinticinco (2025).

Firma Auditores:

OMAR GIOVANNI SÁNCHEZ NOVA
Jefe Oficina de Control Interno
Auditor Líder

MARÍA LILIANA MARTÍNEZ BAYONA
Profesional Universitaria
Equipo Auditor

Proyectó: María Liliana Martínez Bayona - Profesional Universitaria
Revisó y Aprobó: Omar Giovanni Sánchez Nova - Jefe Oficina de Control Interno